

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPOGLOBAL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatros días del mes de marzo del año dos mil trece, en la oficina No. 104 primer piso EDIFICIO EXECUTIVE CENTER en las calles: Avda Juan Tanco marengo 100 y Avda Joaquín Orrantía, se reúnen los siguientes accionistas: **JOSE ALEJANDRO CHONG QUI MOREANO** propietario de 799 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **EXPOGLOBAL S.A.**; y, la señora **ROSA MARIA MOREANO SANCHEZ** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **EXPOGLOBAL S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **JOSE ALEJANDRO CHONG QUI MOREANO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **MONICA MOREANO SANCHEZ**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **EXPOGLOBAL S.A.** al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **JOSE ALEJANDRO CHONG QUI MOREANO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

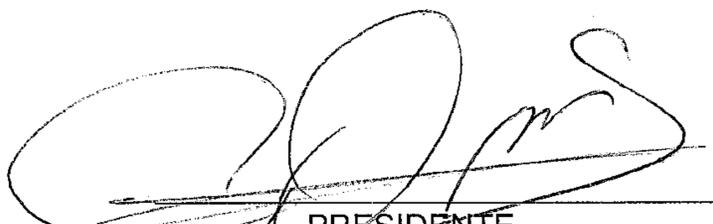
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **EXPOGLOBAL S.A.** al 31 de Diciembre de 2012.

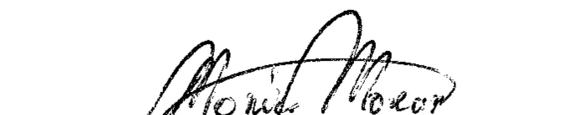
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

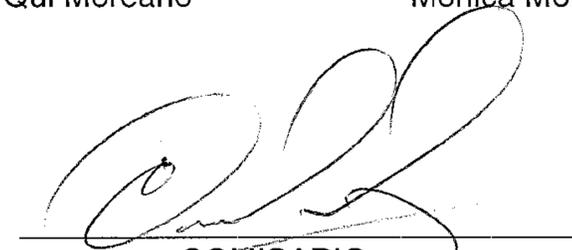
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **EXPOGLOBAL SA.** Correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretaria y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
Jose Alejandro Chong Qui Moreano


SECRETARIA
Monica Moreano Sanchez


COMISARIO
Ing. CPA. Joel Vera Vélez.